

IES LUCA DE TENA DEPARTAMENTO BIOLOGÍA.
CURSO 2016/17

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
BACHILLERATO

Evaluación inicial

Al comenzar el curso se realizará una prueba escrita para determinar el nivel de conocimientos de los alumnos.

Procedimiento de evaluación

Se utilizarán los siguientes recursos e instrumentos:

- **Exámenes: 70%**
Se realizaran dos exámenes en cada evaluación y uno de recuperación. En las asignaturas de dos horas sólo se realizará un examen por evaluación
- **Actividades de clase: 30%**
En este apartado se incluirán:

Realización de actividades y trabajos individuales.

Trabajos de grupo.

Expresión oral y escrita.

El comportamiento y el interés mostrado hacia el aprendizaje de la asignatura.

La participación en los debates de clase.

Otras actividades que el profesor considere adecuadas y que se darán a conocer a los alumnos a principios de curso.

La calificación de cada evaluación se obtendrá de sumar los dos apartados.

Para aprobar la evaluación la nota media de los dos exámenes no podrá ser inferior a tres.

Mecanismo de recuperación.

Los alumnos que no superen la evaluación se presentarán a un examen de recuperación con toda la materia de la evaluación. A la calificación obtenida en dicho examen se le sumará la de las actividades de clase.

Los alumnos que al finalizar el curso no tengan superadas todas las evaluaciones, se presentarán a un examen final con la materia de las evaluaciones no superadas.

A la nota obtenida se sumará la nota media de las actividades de clase de todo el curso.

Los alumnos que hayan sido calificados negativamente en la evaluación ordinaria realizarán una prueba extraordinaria en Septiembre.